



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA 2025 DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.

En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, siendo las 14.15 minutos del día 15 de enero del año 2025, en las instalaciones del despacho de alcaldía, sito en la A.V Dolores S/N, el señor alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero Coronel PNP @Fredy Zegarra Black como Presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 27933, ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento y cumpliendo con realizar la convocatoria a los señores integrantes del CODISEC.



	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REPRESENTANTE
1	CRNL. PNP @ FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero
2	LIC. FRANCK GUILLERMO CAMACHO CHURA	Miembro	Sub-Prefecto de José Luis Bustamante y Rivero
3	CMDTE PNP EDGAR HUGO TEJADA MONTERO	Miembro	Comisario de la Comisaria de José Luis Bustamante y Rivero
4	MAYOR PNP FRANKLIN AMILCAR DIAZ SARMIENTO	Miembro	Comisario de la Comisaria de Simón Bolívar
5	MG. JUAN CARLOS OSORIO GALLEGOS	Miembro	Representante del Sector Salud
6	PS. NAIDA OFELIA TORRES ENRIQUEZ	Miembro	Representante del Centro de Emergencia Mujer CEM
7	LIC. GIANMARCO DELGADO VIZA	Miembro	Representante del Sector Salud
8	SRA. ELIZABETH ANDREA MORALES CARAZAS	Miembro	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de JLBYR
9	SRA. MONICA MOSCOSO HERRERA	Miembro	Asociación Vecinal grupo de Trabajo
10	LIC. WINSTON CHUMACERO CHAVEZ	Secretario Técnico	Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC

El señor Presidente del CODISEC, da la bienvenida a los miembros integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana.

El señor Presidente del comité, pide al señor Secretario Técnico, Mayor PNP @Winston Chumacero Chávez, quien se encarga de tomar la asistencia de los miembros integrantes, comprobándose que se cuenta con el quorum correspondiente para el desarrollo de la presente sesión ordinaria.

Se inicia la sesión dando lectura al acta de la sexta sesión ordinaria del CODISEC desarrollada el 30 de diciembre del año 2024, el señor presidente del CODISEC la pone a consideración de los señores integrantes del CODISEC y de no haber observaciones se da por aprobada el acta.

Se pasa a la sección correspondencia. -El señor secretario técnico, informa que no hay correspondencia.

El señor presidente del comité indica se pase a la sección informes. –

Hace uso de la palabra la Licenciada Nayda Torres, representante del CEM Arequipa quien informa del trabajo que se viene realizando a nivel del distrito y de Arequipa donde se establecen estrategia para el cumplimiento de objetivos como es la lucha contra la violencia el cuidado de los niños, adolescentes y grupo familiar y que seguirán trabajando para bienestar y tranquilidad de la población.

El señor comisario representante de la comisaria de Bustamante y Rivero ,da cuenta del trabajo que se ha iniciado para este año 2025, como son la recuperación de espacios públicos ,se viene



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
**BUSTAMANTE
Y RIVERO**
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERÚ

realizando operativos coordinados especialmente los fines de semana en la parte de la Avenida Dolores como en la plataforma de Andrés Avelino Cáceres a la altura de Gratersa, son medidas preventivas para que los establecimientos ubicados en la avenida dolores cumplan con lo que establece las leyes y ordenanzas municipales.

El señor presidente del CODISEC, indica que es importante continuar desarrollando operativos en la avenida Dolores para que no se degenere la imagen del distrito, es muy importante informar también que hablo con el señor General de la región Policial para recibir el apoyo de la policía de tránsito y así no se genere desorden vehicular en horas de la madrugada en la Avenida Dolores.

También menciono la importancia del trabajo preventivo, atacando temas colaterales de inseguridad ya que vienen personas de todo lugar, seguir insistiendo en el cumplimiento de las normas municipales.

El señor representante de educación Lic, Gianmarco Delgado Viza, informa que ya se viene dando el programa de Wasi Mikuna 2025, siendo importante que los almacenes donde se depositan los alimentos debe cumplir con pautas de seguridad por lo que sería importante que la municipalidad les brinde el apoyo con la desinfección en el ambiente designado en la institución educativa.

El señor presidente del CODISEC le indica a la secretaría técnica que realice las coordinaciones del caso.

La señora representante de las juntas vecinales de seguridad ciudadana Sra. Elizabeth Morales Carazas, informa de los patrullajes mixtos que vienen realizando, como la formación de nuevas juntas vecinales, por lo que es necesario contar con los elementos logísticos, el señor alcalde le pide a la secretaria técnica ver la parte del pedido de la confección de más chalecos y alarmas.

El señor representante del sector salud Mg, Carlos Osorio Gallegos informa que en Arequipa, se ha reportado el primer caso de rabia, aunque es de otro distrito, la señora que portaba el can es de Paucarpata, pero que trabaja en la plataforma de Andrés Avelino Cáceres, se ha intervenido en la evaluación y es importante recibir el apoyo de parte del personal de campo de la municipalidad para informar ante cualquier echo si detecta la presencia de un can en estado sospechoso, reportarlo inmediatamente al sector salud.

La representante del grupo de trabajo Sra. Mónica Moscoso, da cuenta de hechos que se vienen presentando en diferentes sectores del distrito, se realice patrullajes por la zona de J.P.V y Guzmán, Cerro July, Simón Bolívar, 13 de Enero, ya que se vienen produciendo robos y asaltos al paso, un carro de color plomo, un tico de color amarillo, como también presencia continua de personas que liban licor que salen de las huacterías de la urbanización 13 de Enero, recibe las llamadas de los vecinos y que es importante las coordinaciones para cumplir con medidas de patrullaje integrado como municipal.

El señor Comisario representante de la comisaria de Simón Bolívar informa, que las reuniones que se realiza son importantes y se realiza en forma periódica, pero que deben ser coordinadas. se debería realizar acciones cívicas por ejemplo 3 al año donde participen todos los actores que integran el CODISEC.

El alcalde complementa que es importante fortalecer el trabajo de patrullaje integrado y así evitar los robos y asaltos, Bustamante y Rivero fue el primer distrito que tuvo reunión con el general de la región policial, quien ya tiene conocimiento de la problemática del distrito y se ha pedido que considere mayor número de efectivos policiales como de unidades.

Ya está en marcha el proyecto, donde se adquirirá mayor número de cámaras como también la adquisición de 8 camionetas y de 1 ambulancia tipo 1.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
 Y RIVERO
 Creado por Ley N° 26455
 AREQUIPA - PERÚ

Pasamos a la sección pedidos. –

La representante de las juntas vecinales de seguridad ciudadana, pide se considere poder llevar a la playa a las juntas vecinales, el señor alcalde le indica que se está llevando a la playa a los vecinos del distrito, con un aporte de 20 soles de ida y vuelta y un ómnibus se encuentra a disposición de los que viajan desde que salen del distrito hasta que retornan.

La señora representante de las juntas vecinales, pide también se considere la adquisición de casacas para el tiempo de invierno para las juntas vecinales, el señor alcalde le indica que se estará realizando la evaluación que corresponde.

El señor comisario de Simón Bolívar, pide que se coordine con la SEAL para que se recupere el espacio público del sector de la breña, el señor alcalde le indica al secretario técnico, realizar las coordinaciones.

El señor comisario de Bustamante y Rivero pide al señor alcalde pueda gestionar contar con mayor logística y personal policial para las comisarias del distrito.

Pasamos a la orden del día. –

El señor Presidente del CODISEC pide al señor secretario técnico se pase a la orden del día, el señor secretario técnico informa la orden del día:

El primer punto de la orden del día es, la juramentación del señor comisario de Simón Bolívar para integrarse al grupo del CODISEC.

Se procede con el protocolo acostumbrado, donde el señor presidente del CODISEC, le toma la juramentación de estilo, comprometiéndose el señor comisario cumplir con las responsabilidades asumidas, recibiendo las felicitaciones y aplausos de estilo.

El segundo punto de la orden del día es la instalación del comité, el señor secretario técnico explica que se tiene que seguir con los lineamientos establecidos de acuerdo a la ley 27933 del Sistema Nacional de seguridad ciudadana, cumpliendo sus responsabilidades de actividades asumidas por cada integrante, procediendo a la firma del acta de instalación.

Concluye el señor presidente del CODISEC, resaltando que se cumplió con la instalación del comité, y se llevó a cabo la primera sesión correspondiente al año 2025.

Dando por concluida la sesión por no haber más puntos que tratar, siendo las 15 horas con 30 minutos.

*Mano tejada moderna
 emote pwp*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

 Mg. Fredy J. Zagarra Black
 ALCALDE

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
 MINISTERIO DEL INTERIO

 Ing. Frank Guillermo Camacho
 SUBPREFECTO DISTRITAL DE J..

Lic. Gianmarco Delgado Viza
 Asist. en Serv. de Educ. y Cultura
 UGEL Arequipa Sur

Jesús
 OA-425227
 José C. Limay Guayare
 AIFZ PWP